

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS

NOTA Nº 8

Santa Fe, 17 de enero de 2010.-

La Administración Provincial de Impuestos en cumplimiento de lo establecido en el Art. 1º de la Ley 12.306 (modificada por ley 13226), detalla a continuación la nómina de Municipalidades y Comunas que han optado por el incremento de hasta el 10% en el gravamen Patente Unica sobre Vehículos para el año fiscal 2012, a los fines de su publicación en el BOLETIN OFICIAL, a saber:

LISTADO DE MUNICIPIOS

Código Municipio	MUNICIPALIDAD	% Incremento
1201	ARMSTRONG	10
969	CAP. BERMUDEZ	10
1378	CASILDA	10
1180	CDA. DE GOMEZ	8
607	EL TREBOL	10
393	FIRMAT	10
210	FUNES	10
197	LAGUNA PAIVA	10
1203	LAS PAREJAS	10
1279	LAS ROSAS	10
296	ROSARIO	10
199	SANTA FE	10
198	SANTO TOME	10
391	VENADO TUERTO	10
1081	VILLA CONSTITUCION	10

LISTADO DE COMUNAS

Código Comuna	COMUNA	% Incr.
201	ACEBAL	10
1001	ALCORTA	10
302	AMENABAR	10
403	ATALIVA	10
1304	BIGAND-CASEROS	10
1002	BOMBAL	10
303	CAFFERATA	10
305	CARMEN	10
306	CARRERAS	10
1003	CDA. RICA	10
601	CDA. ROSQUIN	10
1014	CEPEDA	10
1306	CHAÑAR LADEADO	10

1305	CHABAS	10
309	CHOVET	10
217	CORONEL BOGADO	10
310	DIEGO DE ALVEAR	10
311	ELORTONDO	10
1004	EMP. V. CONSTITUCION	10
711	HERSILIA	10
425	HUMBERTO 1º	10
811	IRIGOYEN-PUEBLO	10
1008	JUNCAL	10
1009	LA VANGUARDIA	10
314	LABORDEBOY	10
615	LANDETA	10
610	LOS CARDOS	10
1308	LOS MOLINOS	10
909	LUIS PALACIOS	10
317	MAGGIOLO	10
429	MARIA JUANA	10
611	MARIA SUSANA	10
1010	MAXIMO PAZ	10
312	MURPHY	10
1012	PAVON ARRIBA	10
1013	PEYRANO	10
612	PIAMONTE	10
216	PUEBLO MUÑOZ	10
904	PUJATO	10
434	RAMONA	10
108	RECREO	10
1015	RUEDA	10
523	SAN AGUSTIN	10
525	SAN CARLOS NORTE	10
322	SAN EDUARDO	10
818	SAN FABIAN	10
324	SAN GREGORIO	10
724	SAN GUILLERMO	10
527	SAN JERONIMO DEL SAUCE	10
913	SAN JERONIMO SUD	10
438	SAN VICENTE	10
1310	SANFORD	10
1017	SARGENTO CABRAL	10
218	SOLDINI	10
325	STA. ISABEL	10
727	SUARDI	10
326	TEODELINA	10
1018	THEOBALD	10
1205	TORTUGAS	10
208	URANGA	10
1111	VILLA ELOISA	10

729	VILLA TRINIDAD	10
1312	VILLADA	10
328	WHEELWRIGHT	10
220	ZAVALLA	10

S/C 7684 C.P.N. JOSE DANIEL RAFFIN
Administrador Provincial de Impuestos
Ene. 27

RESOLUCION GENERAL Nº 01/12 - A. P. I.

SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 20 ENE 2012

VISTO :

El Expediente Nº 13301-219313-3 del registro del Sistema de Información de Expedientes; y

CONSIDERANDO:

Que la Administración Provincial de Impuestos, mediante la Resolución General Nº 7/2008 -API - estableció normas para el funcionamiento del Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias (SIRCRES) en esta jurisdicción;

Que se hace necesario adecuar la normativa vigente a efectos de armonizar su aplicación con el resto de las jurisdicciones adheridas;

Que a tal fin, se considera necesario elevar la alícuota general como así también aquellas alícuotas que se aplican a actividades económicas que han registrado en los últimos años un crecimiento significativo;

Que esta Administración Provincial de Impuestos hace uso de sus facultades otorgadas por la Ley 12.261 y el Decreto 1148/2008;

Que ha intervenido la Dirección General Técnica y Jurídica mediante Informe Nº 028/2012 obrante a fs. 10;

POR ELLO:

EL ADMINISTRADOR PROVINCIAL DE IMPUESTOS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º - Sustitúyese el Artículo 6º de la Resolución General Nº 7/2008 - API-, modificado por Resolución General Nº 03/2010 - API - y los Anexos de la misma, por el siguiente texto:

"La recaudación del impuesto deberá practicarse al momento de acreditar el importe correspondiente, en base a las siguientes alícuotas y conforme a la distribución realizada en los Anexos I, II y III, que forman parte integrante de la presente Resolución:

* Contribuyentes cuya actividad con mayores ingresos esté encuadrada en el Régimen General del Artículo 2º del Convenio Multilateral y Contribuyentes no incluidos en dicho convenio:

Alícuota general (contribuyentes cuya actividad con mayores ingresos no se encuentre incluida en Anexos I, II o III ni se hallen sujetos a alícuota especial) 1.80%

Actividades con mayores ingresos comprendidas en el Anexo I 2.50%

Actividades con mayores ingresos comprendidas en el Anexo II 3.50%

Actividades con mayores ingresos comprendidas en el Anexo III	4.00%
Transporte	1.00%
Comercio por mayor y menor de medicamentos	0.50%
Comisionistas e Intermediarios	0.05%

* Contribuyentes cuya actividad con mayores ingresos esté encuadrada en los siguientes Regímenes Especiales del Convenio Multilateral:

Art. 6º (Construcciones)	0.20%
Art. 9º (Transporte) Fisco Sede Santa Fe	1.00%
Art. 9º (Transporte) Fisco Sede Otras Jurisdicciones	1.80%
Art. 10º (Profesiones liberales)	0.70%
Art. 11 y 12 (Comisionistas e intermediarios)	0.05%
Art. 13º (Producción Primaria e industrias)	0.40%

ARTICULO 2º - Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 1º, la Administración Provincial de Impuestos podrá establecer alícuotas distintas a los contribuyentes, según las características particulares de los mismos, en el marco de la normativa vigente.

ARTICULO 3º - La presente Resolución tendrá vigencia a partir del 1º de febrero de 2012.

ARTICULO 4º - Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

C.P.N. JOSE DANIEL RAFFIN
Administrador Provincial de Impuestos.

ANEXO I

CUACM DESCRIPCION	ALICUOTA
15020 Servicios para la caza	2,50%
20310 Servicios forestales de extracción de madera	2,50%
291502 Reparación de equipo de elevación y manipulación	2,50%
291902 Reparación de maquinaria de uso general n.c.p.	2,50%
292112 Reparación de tractores	2,50%
292202 Reparación de máquinas herramienta	2,50%
292302 Reparación de maquinaria metalúrgica	2,50%
319002 Reparación de equipo eléctrico n.c.p.	2,50%
351102 Reparación de buques	2,50%
502100 Lavado automático y manual	2,50%
502210 Reparación de cámaras y cubiertas	2,50%
502220 Reparación de amortiguadores, alineación de dirección y balanceo de ruedas	2,50%
502300 Instalación y reparación de parabrisas, lunetas y ventanillas, alarmas, cerraduras, radios, sistemas de climatización automotor y grabado de cristales	2,50%
502400 Tapizado y retapizado	2,50%
502500 Reparaciones eléctricas, del tablero e instrumental; reparación y recarga de baterías	2,50%
502600 Reparación y pintura de carrocerías; colocación y reparación de guardabarros y protecciones exteriores	2,50%
502910 Instalación y reparación de caños de escape	2,50%

502920	Mantenimiento y reparación de frenos	2,50%
502990	Mantenimiento y reparación del motor n.c.p.; mecánica integral	2,50%
503100	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	2,50%
503210	Venta al por menor de cámaras y cubiertas	2,50%
503220	Venta al por menor de baterías	2,50%
503290	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios excepto cámaras y cubiertas y baterías	2,50%
504011	Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios excepto en comisión	2,50%
513119	Venta al por mayor de productos textiles excepto prendas y accesorios de vestir n.c.p.	2,50%
513130	Venta al por mayor de calzado excepto el ortopédico	2,50%
513220	Venta al por mayor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería	2,50%
513320	Venta al por mayor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería	2,50%
513520	Venta al por mayor de artículos de iluminación	2,50%
513530	Venta al por mayor de artículos de bazar y menaje	2,50%
513540	Venta al por mayor de artefactos para el hogar, eléctricos, a gas, kerosene u otros combustibles	2,50%
513910	Venta al por mayor de materiales y productos de limpieza	2,50%
513990	Venta al por mayor artículos de uso doméstico y/o personal n.c.p.	2,50%
514201	Venta al por mayor de hierro y acero	2,50%
514202	Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos no ferrosos	2,50%
514320	Venta al por mayor de productos de madera excepto muebles	2,50%
514330	Venta al por mayor de artículos de ferretería	2,50%
514390	Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p.	2,50%
514932	Venta al por mayor de productos de caucho y goma	2,50%
514940	Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos metálicos	2,50%
515110	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en los sectores agropecuario, jardinería, silvicultura, pesca y caza	2,50%
515190	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso especial n.c.p.	2,50%
515200	Venta al por mayor de máquinas - herramienta de uso general	2,50%
519000	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	2,50%
521120	Venta al por menor en supermercados con predominio de productos alimenticios y bebidas	2,50%
521130	Venta al por menor en minimercados con predominio de productos alimenticios y bebidas	2,50%
521192	Venta al por menor de artículos varios, excepto tabacos, cigarros y cigarrillos, en kioscos polirrubros y comercios no especializados	2,50%
521200	Venta al por menor excepto la especializada, sin predominio de productos alimenticios y bebidas	2,50%
522111	Venta al por menor productos lácteos	2,50%
522112	Venta al por menor de fiambres y productos de rotiserías	2,50%
522120	Venta al por menor de productos de almacén y dietética	2,50%

522210	Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos	2,50%
522220	Venta al por menor de huevos, carne de aves y productos de granja y de la caza n.c.p.	2,50%
522300	Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas	2,50%
522411	Venta al por menor de pan	2,50%
522412	Venta al por menor de productos de panadería, excepto pan	2,50%
522421	Venta al por menor de golosinas	2,50%
522422	Venta al por menor de bombones y demás productos de confitería	2,50%
522501	Venta al por menor de vinos	2,50%
522502	Venta al por menor de bebidas, excepto vinos	2,50%
522910	Venta al por menor de pescados y productos de la pesca	2,50%
522991	Venta al por menor de productos alimenticios n.c.p. en comercios especializados	2,50%
523121	Venta al por menor de productos cosméticos y de perfumería	2,50%
523122	Venta al por menor de productos cosméticos y de tocador	2,50%
523130	Venta al por menor de instrumental medico y odontológico y artículos ortopédicos	2,50%
523210	Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería	2,50%
523290	Venta al por menor de artículos textiles n.c.p. excepto prendas de vestir	2,50%
523310	Venta al por menor de ropa interior, medias, prendas para dormir y para la playa	2,50%
523320	Venta al por menor de indumentaria de trabajo, uniformes y guardapolvos	2,50%
523330	Venta al por menor de indumentaria para bebes y niños	2,50%
523390	Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir n.c.p. excepto calzado, artículos de marroquinería, paraguas y similares	2,50%
523410	Venta al por menor de artículos regionales y de talabartería	2,50%
523420	Venta al por menor de calzado excepto el ortopédico	2,50%
523490	Venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares n.c.p.	2,50%
523510	Venta al por menor de muebles excepto para la oficina, la industria, el comercio y los servicios; artículos de mimbre y corcho	2,50%
523520	Venta al por menor de colchones y somieres	2,50%
523530	Venta al por menor de artículos de iluminación	2,50%
523540	Venta al por menor de artículos de bazar y menaje	2,50%
523550	Venta al por menor de artefactos para el hogar, eléctricos, a gas, a kerosene u otros combustibles	2,50%
523560	Venta al por menor de instrumentos musicales, equipos de sonido, casetes de audio y video, discos de audio y video	2,50%
523590	Venta al por menor de artículos para el hogar n.c.p.	2,50%
523610	Venta al por menor de aberturas	2,50%
523620	Venta al por menor de maderas y artículos de madera y corcho excepto muebles	2,50%
523630	Venta al por menor de artículos de ferretería	2,50%
523640	Venta al por menor de pinturas y productos conexos	2,50%
523650	Venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas	2,50%
523660	Venta al por menor de cristales, espejos, mamparas y cerramientos	2,50%
523670	Venta al por menor de papeles para pared, revestimientos	

	para pisos y artículos similares para la decoración	2,50%
523690	Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.	2,50%
523710	Venta al por menor de artículos de óptica y fotografía	2,50%
523720	Venta al por menor de artículos de relojería, joyería y fantasía	2,50%
523830	Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería	2,50%
523911	Venta al por menor de flores y plantas	2,50%
523919	Venta al por menor de otros productos de vivero n.c.p.	2,50%
523920	Venta al por menor de materiales y productos de limpieza	2,50%
523930	Venta al por menor de juguetes y artículos de cotillón	2,50%
523941	Venta al por menor de artículos de deporte, camping, playa y esparcimiento	2,50%
523943	Venta al por menor de triciclos y bicicletas	2,50%
523944	Venta al por menor de lanchas y embarcaciones deportivas	2,50%
523945	Venta al por menor de equipo e indumentaria deportiva	2,50%
523950	Venta al por menor de máquinas y equipos para oficina y sus componentes y repuestos	2,50%
523960	Venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña	2,50%
524100	Venta al por menor de muebles usados	2,50%
525900	Venta al por menor no realizada en establecimientos n.c.p.	2,50%
526200	Reparación de artículos eléctricos de uso doméstico	2,50%
526900	Reparación de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	2,50%
551220	Servicios de alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias de hospedaje temporal, excepto por hora	2,50%
552111	Servicios de expendio de comidas y bebidas en restaurantes y recreos	2,50%
552112	Servicios de expendio de comidas y bebidas en bares y cafeterías y pizzerías	2,50%
552113	Servicios de despacho de bebidas	2,50%
552114	Servicios de expendio de comidas y bebidas en bares lácteos	2,50%
552115	Servicios de expendio de comidas y bebidas en confiterías y establecimientos similares sin espectáculos	2,50%
552116	Servicios de expendio de comidas y bebidas en salones de té	2,50%
552119	Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos que expidan bebidas y comidas n.c.p.	2,50%
552120	Expendio de helados	2,50%
552210	Provisión de comidas preparadas para empresas	2,50%
552290	Preparación y venta de comidas para llevar n.c.p.	2,50%
632000	Servicios de almacenamiento y depósito	2,50%
633120	Servicios prestados por playas de estacionamiento y garajes	2,50%
633191	Talleres de reparaciones de tractores, máquinas agrícolas y material ferroviario	2,50%
633230	Servicios para la navegación	2,50%
642020	Servicios de comunicación por medio de teléfono, telégrafo y telex	2,50%
721000	Servicios de consultores en equipo de informática	2,50%
723000	Procesamiento de datos	2,50%
724000	Servicios relacionados con bases de datos	2,50%
725000	Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	2,50%

729000	Actividades de informática n.c.p.	2,50%
749300	Servicios de limpieza de edificios	2,50%
749400	Servicios de fotografía	2,50%
749900	Servicios empresariales n.c.p.	2,50%
924110	Servicios de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas y explotación de las instalaciones	2,50%
924120	Promoción y producción de espectáculos deportivos	2,50%
924999	Otros servicios de entretenimiento n.c.p.	2,50%
930101	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco en tintorerías y lavanderías	2,50%
930109	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco en otros establecimientos de limpieza n.c.p.	2,50%
930201	Servicios de peluquería	2,50%
930990	Servicios n.c.p.	2,50%

ANEXO II

CUACM	DESCRIPCION	ALICUOTA
930300	Pompas fúnebres y servicios conexos	3.50%
642090	Servicios de transmisión n.c.p. de sonido, imágenes, datos u otra información	3.50%
921911	Servicios de confiterías y establecimientos similares con espectáculo	3.50%

ANEXO III

CUACM	DESCRIPCION	ALICUOTA
523942	Venta al por menor de armas y artículos de caza	4%
523990	Venta al por menor de artículos de colección, obras de arte, y artículos nuevos n.c.p.	4%
749290	Servicios de investigación y seguridad n.c.p.	4%
930202	Servicios de tratamientos de belleza	4%
551210	Servicios de alojamiento por hora	4%
633220	Servicios de guarderías náuticas	4%
701010	Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares	4%
711100	Alquiler de equipo de transporte para vía terrestre, sin operarios	4%
712900	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal	4%
921911	Servicios de confiterías y establecimientos similares con espectáculo	4%
921913	Servicios de salones y pistas de baile	4%
921914	Servicios de boîtes y confiterías bailables	4%
921919	Otros servicios de salones de baile, discotecas y similares, n.c.p.	4%
921999	Otros servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	4%
924920	Servicios de salones de juegos	4%
S/C	7683	Ene. 27